

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.  
Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10

## INTERVIEW

### Hallando con Sureda

15 Febrero.

La vida madrileña no cambió mi costumbre de madrugador impenitente.

A las nueve, me hallaba en el elegante gabinete que ocupa en un principal de la calle de Alcalá el Administrador del Real Patrimonio, excelente amigo mío Enrique Sureda.

Todos, (casi todos los diarios con el estímulo de los corresponsales, se ocupan de las divergencias surgidas entre el patrimonio del Monarca, y la Capitanía general de Baleares.

Enrique Sureda era el llamado á sacarnos de dudas.

«Leo—ne dijo—el revuelo que toma el asunto de Bellver y no puede menos de extrañarme, toda vez que se trata de una cuestión que la Real Casa tiene resuelta de una manera definitiva. Como consecuencia de las órdenes de S. M. el Rey comunicadas en el mes de Mayo último por la Intendencia general al Ministerio de la Guerra, dictáronse por éste as resoluciones convenientes para que se entregase al Real Patrimonio el «Monte de Bellver» sin mas excepciones que el almacén de pólvora en él enclavado, y una faja de cien metros alrededor del mismo que se ordenaba amojonaran de comun acuerdo, aquella Administración y los Ingenieros militares, faja de terreno que debía cercarse por éstos, y cuya demarcación no habría de ser obstáculo para la inmediata entrega.»

«Orilladas algunas dudas por la Intendencia y el Ministerio de la Guerra, circuló éste en el mes de Diciembre del 94 las oportunas órdenes para la entrega, facilitando las necesarias instrucciones. «No obstante á todo esto, parece ser, que el ramo militar se ha dirigido recientemente al Ministro manifestando la imposibilidad de verificar la entrega en razón á tenerse que artillar una posición, y procederse á otras obras militares, «Estimo que no puede abrirse camino el motivo que se alega por el ramo de guerra, toda vez que para innovaciones ó nuevos puntos de vista de las defensas de Palma que deban emplazarse en Bellver—suponiendo el monte de algún valor militar—deben ante todo las expresadas innovaciones atemperarse á las Leyes generales del país y someterse al expediente de expropiación forzosa con la intervención natural del propietario, así porque la en R.O. de 6 de Diciembre último determina en esta forma el Ministro de la Guerra, como porque no ha de hacerse al Real Patrimonio de peor condición que cualquier otro propietario que tiene derecho á intervenir en la expropiación de sus tierras, siquiera deban destinarse á la defensa del territorio.»

«Ahora sólo falta saber el término que tendrá el asunto.

«La circunstancia de haber indicado ya que por parte de la R. O. está definitivamente fallado, concepto en que insistí después de mi intervención personal en estos últimos días y la bien definidas Órdenes de S. M. indican que el asunto no podrá menos de llevarse adelante, sin que ello se entienda jamás en perjuicio de la defensa del territorio, pues que siempre queda á salvo para este caso el trámite legal para una expropiación si fuera precisa.

«Que no lo será. ¿Cómo ha de serlo si es norma, principio, regla seguida en las defensas de las plazas alejadas de los horrores de un bombardeo?

«Un campo atrincherado, una batería, en el bosque de Bellver serviría únicamente para que en pocas horas fuera Palma destruída por una Escuadra que conseguido apagar los fuegos de Enderrucat, lletas, Torre d'en Pau se viera hostijada con fuegos curvos de ninguna eficacia.

«Lo urgente á más de la entrega del bosque es el traslado del polvorín, eno-

joso vecino de un hermoso parque y con vertir en Museo el Palacio de Bellver, en cuyas gallardas bóvedas y airovas galerías lucirán las obras de arte, que brillantarán su mérito.

ANDRÉS CORZUELO.

## CRÓNICAS MENUDAS

### Máscaras

—¿Me conoces?

—No, si no te explicas...

—De seguro que me conoces, por más que algunos me llamen forastero. Yo visito ahora casi todas las casas y soy el terror de la paz doméstica aunque los niños dejan de ir á la escuela casi con regocijo si yo les hago una visita, y sobre todo si el visitado es el maestro.

—¿No serás el inspector de Instrucción pública?

—Cuando dedico mis cumplimientos á la señora de la casa, los maridos celosos no van á la oficina ni á sus negocios en todo el tiempo que dura mi visita. Me dedico también á las solteras y no se libran de luchar conmigo los hombres más pacíficos.

—¿Serás don Juan Tenorio?

—No lo soy, aunque también salto las tapias de los conventos. ¿No me conoces aún? Doy ganancias á los boticarios...

—¿Eres algún médico?

—Todo lo contrario.

—Pues no te conozco. Déjame en paz, porque tengo un dolor de cabeza y una flojedad por todo el cuerpo...

—Pues ya me conoces: soy el dengue...

—¡¡...!!

—¿Qué pasa? ¿Por qué se reúne allí tanta gente? ¿Ocurre novedad?

—Acuéquemonos. Son unos máscaras.

—¿Quiénes serán?

—Nadie lo sabe, por más que todo el mundo está intrigado en conocerlos. Hace quince días que se ocultan en ese antífaz impenetrable.

—¿Calla! Aquél que lleva el gorro frigio se ha quitado ya la careta. Ya conocemos á uno.

—Entonces éste nos dirá quiénes son...

—Eso no, porque no son de su estudiantina. Le preguntaremos.

—¿?

—Nadie sabe sus nombres. Sólo se sabe que van á dar un asalto en los salones de la Diputación. ¿Ven Vds. á aquél que se ha descubierto ya? Pues ese quiere hacer el mismo, pero parece que intentarán cortar el paso las otras estudiantinas en la calle de Palacio.

—¡Ah, vaya! Son los candidatos monárquicos.

—¿Pero hasta cuándo no se descubrirán?

E. O.

## INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

### Políticas

14 Febrero.

Montero Ríos marchó á Lourizan, buscando en el risueño espectáculo de las poéticas rías y en las frondas de los viejos castaños apacible reposo; Moret sonará en la Mancha con los descabalros de Guijano el Bueno, y Silvela y Dato van á Sevilla mientras Romero Robledo espera el momento de tomar la revancha.

Revancha. ¿De qué, contra quién?

El comunicado no ha convencido á nadie. El espíritu de la Ley de Gamazo del 83, no fué enriquecer á los particulares con el dinero del Estado. No lo es tampoco su letra, ni aunque lo fuera la opinión se colocaría al lado, del que se tramonta el Sol de su popularidad por donde sale para los tercios.

Entre murmuradores, los que penetran dos cartas, aseguran que mueve los hilos de El Imparcial, Dato.

Aciertan ¿Por qué no ha de ser de El Imparcial la iniciativa?

Ello es que los pocos húsares del disuelto Escuadrón antequerano, se ven y se desean buscando algo que sirva de pelota, para devolverla al tejado de Don Eduardo, por si es de vidrio.

También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado, á las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo, además, una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los benéficos resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores, y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse.

Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Es-

EN NOVEDADES PARA SENORA  
Almudaina Muntaner, Sindicato 2 11.

## Regionalismo

En El Globo encontramos las siguientes líneas que por la corriente que denotan copiamos, y especialmente por haber aparecido en un periódico madrileño, que se muestra reacio á reconocer la potencia de la vida en las regiones.

Los castellanos celebrarán el domingo próximo, en Valladolid un acto de solidaridad intelectual al honrar la memoria y los hermosos versos de Gabriel y Galán. Tal acontecimiento reviste otros más hondos aspectos que el de un tributo al genio y un homenaje á la poesía. Los castellanos aspiran á evidenciar la unanimidad de sus pensamientos, sentimientos y aspiraciones. Glorificando á Gabriel y Galán glorifican á su madre Castilla, y este rendimiento solemne al recuerdo del llorado vate no es sino un tanteo para mayores empresas á más positivos é inmediatos fines encaminadas.

Ya los castellanos revistan sus fuerzas en parada de honor. Es el primer paso. Mucho han de tardar en imitar de los catalanes el resuelto proceder contra irritantes y absurdas negaciones de la vida regional y provincial, pero todo se andará, y á que sea pronto y bien conviene ayudar.

Cuando las regiones recaben su derecho á tener directa y definida representación en los organismos centrales, otros serán nuestros regimenes administrativo y económico. Han de percatarse las provincias de que si á todo dicen acción, en los ministerios las anularán completamente. Aquí se legisla, se gobierna, se administra, se recauda y se gasta, dentro de un radio de amén limitado, con más limitadas aptitudes y para más limitadísimos efectos. Y esto no puede ser y no ha de ser y no será, si las provincias se defienden, si las regiones reviven, si los que trabajan y producen y pagan deciden imponerse á los que se limitan á cobrar, á cobrar siempre, cuando gobiernan, cuando administran, cuando informan, cuando respiran.

Los castellanos inician su regionalismo loando á un muerto. Pensando en los vivos y para que los vivos logren existencia más grata, es menester que ese regionalismo prospere, se desarrolle y arraigue. ¡Amén!

LAUR.

## Instituto Agrícola internacional

Hé aquí la feliz iniciativa del Rey Victor Manuel:

Carta del Rey de Italia al presidente de su Consejo de Ministros.

«Señor presidente: Un ciudadano de los Estados Unidos de América, el Sr. David Lubin, me ha explicado hace poco tiempo una idea, que, por haberme parecido provechosa y previsora, vengo á recomendar á la atención de mi Gobierno.

Las clases agrícolas, que suelen ser las más numerosas, ejercen por todas partes una gran influencia sobre los destinos de las naciones; sin embargo, por vivir sin lazo alguno que las una, dichas clases no pueden cooperar eficazmente al mejoramiento y distribución de las diversas culturas, según las necesidades del consumo, como tampoco pueden defender sus propios intereses en los mercados que, para los más importantes productos de la tierra, se hacen cada día más universales.

Un Instituto internacional sería, pues, de gran utilidad, si, prescindiendo de todo fin político, tuviera por objeto estudiar las condiciones de la agricultura en las diferentes Naciones del mundo, señalando periódicamente la cantidad y calidad de las cosechas, para que, por este medio, resulte la producción más fácil, y menos gravosa, al par que más rápida, el comercio, y más adecuada la tasación de los precios.

Obrando de acuerdo con las diferentes oficinas nacionales creadas ya con igual objeto, dicho Instituto facilitaría datos exactos sobre los salarios agrícolas en todas las regiones, resultando ser una guía tan útil como segura para los emigrantes.

También tomaría precauciones para la defensa común contra aquellas enfermedades de las plantas y del ganado, á las que la defensa parcial no puede combatir con éxito, ejerciendo, además, una acción bienhechora sobre el desarrollo de la cooperación rural y de los seguros y créditos agrarios.

Los benéficos resultados de semejante Instituto, que sería un órgano de solidaridad entre todos los agricultores, y, por el mismo motivo, un poderoso elemento de paz, no tardarían en multiplicarse.

Roma debería ser el digno punto de reunión de los representantes de los Es-

tados adheridos y de las principales Asociaciones interesadas, para que la autoridad de los Gobiernos y la poderosa actividad de los cultivadores de la tierra obrasen de común acuerdo.

Confío en que la sinceridad del fin que se proponen permitirá á aquellos que lo persigan vencer las dificultades de la empresa.

Con esta esperanza, tengo el gusto de ser su primo afectísimo,

VICTOR MANUEL.

Roma 24 de Enero de 1905.

Instrucciones á los agentes diplomáticos.—Causas de la desunión de los agricultores.—Sus efectos.

Acompañando á la anterior carta, el Gobierno de Su Majestad ha enviado á los agentes diplomáticos instrucciones, de las que damos á conocer, las principales:

«Su Majestad el Rey ha concebido el proyecto de ayudar á la numerosa clase agrícola formada por propietarios y aldeanos, á fin de que pueda conseguir el bienestar que han alcanzado ya las demás clases productoras.

Por vivir esparcidos y aislados, los agricultores han mostrado menos aptitud en establecer y conservar relaciones recíprocas, continuas y directas, así como en procurarse rápidas y exactas informaciones sobre la producción y el consumo, los precios y las costumbres de los diferentes mercados del mundo, donde extraños disponen á su antojo del destino de los agricultores, negociando los productos de su actividad.

Esta desunión económica de las clases agrícolas tiene por principal resultado una producción anormal, cuya repartición no se basa sobre las condiciones del clima ni del suelo, y cuya norma tampoco se regula por las necesidades del consumo, resultando de ello un desperdicio de capitales y fuerzas que origina pérdidas directamente perjudiciales para las clases agrícolas é indirectamente para todas las demás.»

Lrs labradores y los sindicatos.—Propósito de Victor Manuel.

«A consecuencia de esta falta de unión, los agricultores quedan muchas veces indefensos ante los abusos cometidos por los sindicatos que se forman para los transportes, la compra y venta de los productos, y cuya principal fuerza arranca de la completa falta de fiscalización en que se hallan por parte de aquellos que mayor interés tienen en vigilarlos.

Su Majestad el Rey y su Gobierno buscan establecer el equilibrio natural producido por el simultáneo y paralelo desarrollo de las diferentes fuerzas productoras, con objeto de que cada una de éstas conquiste la parte de bienestar que le pertenece, pagando á su vez á la sociedad la mayor contribución posible de riqueza y de paz.

Asegurando en el interior de cada Estado un justo equilibrio entre los intereses de las diferentes clases productoras, estrechando cada vez más entre las Naciones los lazos formados por la buena armonía de intereses que les son comunes, á pesar de las fronteras políticas de los Estados, así es como se podrá dirigir hacia un nuevo fin económico las ideales aspiraciones para la paz; pues una nueva clase, la más numerosa y hasta ahora la menos unida, entrará en el movimiento iniciado hacia la paz universal, con la cual están ligados, en las actuales sociedades, los intereses, cada día más numerosos, del capital y del trabajo.»

II

Medios para realizar tales propósitos.—Formación del Instituto.—Conocimientos interesantes.

Para realizar el propósito de S. M. es necesario iniciar un acuerdo internacional, solicitando la cooperación de los Estados amigos.

La constitución de un Instituto internacional de Agricultura, formado por representantes elegidos por las grandes Asociaciones agrícolas, y á los que se agregarían delegados de los Gobiernos, parece medio sencillo como natural para conseguir el anhelado fin.

Dicha institución central, no sólo facilitaría el conocimiento directo y recíproco de las condiciones propias á las diferentes regiones agrícolas, de los métodos de producción y de los mercados y precios, como también de los obstáculos creados al comercio de los productos agrícolas por leyes y tarifas defectuosas, por la falta ó por excesivo precio de los medios de transporte, etc. etc.»

Consecuencias de la fundación del Instituto.

1.º La creación de Bolsas agrícolas y de oficinas del trabajo, de donde se hará en mejores condiciones la oferta de obreros y de productos, y por las cuales quedarán mejor organizados y

## OBRAS NUEVAS DE JULIO VERNE

Un drama en Livonia 2 cuadernos 2 pesetas  
Dueño del Mundo 2 id. 2 id.

De venta en la librería de Amegual y Muntaner. Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

protegidos los transportes y las corrientes de emigración.

2.º El estudio preparatorio de proyectos legislativos y administrativos en los casos en que la uniformidad y una más amplia aplicación de las prescripciones se hagan indispensables para el buen éxito del fin perseguido, según acontece, por ejemplo, cuando se producen enfermedades de plantas ó de animales ó cuando se trata de calamidades, falsificaciones y adulteraciones de productos.

3.º Una organización más satisfactoria de la cooperación rural; pues ésta, en todo cuanto se relaciona con compras y ventas colectivas y con seguros mutuos y crédito, podrá conseguir tanto mayor desarrollo cuanto más amplias sean sus bases.

4.º La defensa contra la posible opresión, por parte de los sindicatos, en lo que se refiere á transportes y acaparamientos, contra los cuales queda la ley sin efecto alguno, mientras el completo conocimiento adquirido por los productores y consumidores, de las condiciones exactas del mercado, no dejaría nunca de ser eficaz.

En resumen, la creación del Instituto internacional de Agricultura no tendrá por objeto combatir á las grandes organizaciones del capital y del trabajo, significando, por el contrario, que sólo se busca un medio de defensa eficaz, el único eficaz contra los excesos y abusos.

No quiere dicho Instituto sustituir al intermediario, sino fiscalizar sus actos.

III

Recomendaciones á los agentes diplomáticos.—Procurando el apoyo de los Gobiernos.

«Es necesario que V. E. haga constar de un modo más especial las ventajas que tendrán los Gobiernos en mantener á sus respectivos delegados en el Instituto internacional de Agricultura.

Los delegados de los Gobiernos formarían el Centro de unión y más natural medio de influencia é información recíproca.

Al Instituto internacional de Agricultura se podría encargar el estudio preparatorio de las cuestiones referentes á la legislación agrícola, sin mermar por ello la independencia de los Gobiernos y de los Poderes legislativos nacionales, puesto que ninguna facultad coercitiva podrá ni deberá jamás concederse al referido Instituto. Este quedará con toda libertad para estudiar y proponer disposiciones de interés general agrícola, como asimismo los Gobiernos para aceptarlas ó no, y para tomarlas como argumento en la edificación de leyes nacionales ó de convenios internacionales.

La consecuencia natural de la obra colectiva sería dar á las disposiciones libremente presentadas una gran autoridad moral que, por el mismo efecto de la innegable utilidad de dichas disposiciones, se impondría á los Parlamentos y Gobiernos.

Ruego á V. E. se sirva dar explicación de nuestro pensamiento al Gobierno cerca del cual está acreditado, invitándole á que envíe delegados suyos para tomar parte en la primera asamblea, que se reunirá en Roma en el próximo mes de Mayo, con objeto de preparar el reglamento de la nueva Institución.»

## El homenaje á Echegaray

El público homenaje á Echegaray que ha iniciado la Asociación de Escritores y Artistas con motivo de la concesión del premio Nobel, se celebrará en el teatro Real el lunes 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

El programa se compondrá de los siguientes números:

Primera parte

1.º Overture de El primer día feliz del maestro Caballero, por la orquesta del teatro Real.

2.º Primer acto de El gran Galeoto, interpretado por las señoras Guerrero y Cancio y los Sres. Borrás, Thullier y Diaz de Mendoza.

3.º «La partida», canción española, de Alvarez, cantada por el Sr. Perelló de Seguro.

4.º «La mia bandera», Le Rotto-

li; 6 «Os meus amores», canción gallega, de Baldomir, (Cantadas por el Sr. Blanchart.)

5.º «Arioso de Andrea Chenier», de Giordano, cantado por el Sr. Paoli.

6.º «La primavera», soneto de García Tassara, puesto en música por el maestro Bretón, para coro con solo piano y orquesta, cantado y ejecutado por las señoritas Castro, Cordero y demás alumnos del Conservatorio, y dirigida por su autor.

Segunda parte

7.º «Los gnomos de la Alhambra», del maestro Chapí, dirigido por su autor.

8.º Lectura de poesías.

9.º Discurso pronunciado por Don Antonio López Muñoz en honor de don José Echegaray.

10.º Los actores de los teatros de Madrid ofrecerán al Sr. Echegaray laureles con los títulos de sus obras. Desfile de comisiones de los centros científicos, literarios y artísticos, á los accedidos de la marcha Gloria al poeta, del maestro Bretón.

Solemne entrega del diploma del premio Nobel por el ministro de Suecia y el personal de la embajada.

## PALMA

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo de vapor correo *Bellver*, figuraban, don Bartolomé Fullana, don Pedro Palmer, don Santiago Sbert y don Juan Mayol y señora.

Mañana, en el vapor correo *Cataluña* es esperado en esta Capital, el Capitán General del Distrito don Ricardo Ortega.

La Gaceta publica una Real orden del Ministro de la Gobernación aprobando los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Madrid en sesión de 2 de Abril último.

Estos acuerdos son los siguientes: «Primer. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del ensanche, ó de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un periodo de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.»

La distribución de fondos aprobada por la Diputación para atender á las obligaciones del presente mes asciende á 67.310 36 pesetas.

Se halla enfermo de algun cuidado el profesor de música y Director de la banda *La Mallorquina* y el *Orfeo Mallorquí* don Andrés Gelabert.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Hemos recibido la *Escalilla mensual del arma de Infantería* correspondiente al mes de Enero que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas, figurando todos los jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimienos, batallones, reservas y zonas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escrivano, Pozo, 4, pral., Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1,50 pesetas.

Ayer tarde embarcó para Lugo, á donde ha sido destinado, nuestro amigo el joven capitán de Infantería D. Antonio Garau y Sureda.

Feliz viaje.

La conferencia próxima que se celebrará mañana en el *Círculo Liberal* correrá á cargo de don Gabriel Verdura quien disertará sobre el tema Higiene de los alimentos.»



da, 68 años, c. de F. nallar, crispela.— Juan Esposito, 4 días, inclusa, debilidad congénita.— Antonio Durán Parera, 30 meses, de Bueyes, bronquitis. Día 4.—María Josefa Amer Monger, viuda, 6 años, Hospital, gangrena.—Silvano Giver Aguiló, 11 días, c. de Purisiana, prepsia.—Juan Arbona Quetglas, casado, 76 años, c. de Santa Fé, cardiopat.—Tomás Darder Rigo, viudo, 68 años, c. de Veri, bronco-neumonia.—Francisco Segura Aguiló, 6 años, c. de Sanañy, meningitis cerebral. Día 5.—Jaime Pastor Roig, viudo, 68 años, p. de San Antonio, reblandecimiento cerebral.—Juana María Torrelló Lliter, viuda, 74 años, c. de Vilanova, bronco-neumonia.—Libario Lopez Cardelló, 2 meses, c. de Botería, meningitis tuberculosa.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los albañiles no se conforman Madrid 17 á las 0'30

La sociedad de albañiles acordó en junta general reunida en el teatro Barbieri, no aceptar el laudo emitido por el Tribunal arbitral del Instituto de Reformas Sociales por considerar que en las conclusiones del mismo no se resuelven satisfactoriamente sus aspiraciones.

Salida del señor Silvela de Villasar del Mar.—Una protesta. Madrid 17 á las 0'30

Barcelona.—El señor Silvela ha regresado de su excursión á Villasar del Mar.

Al salir el señor Silvela de dicha población se oyeron silbidos como protesta contra la valla puesta en la estación que impide desde el poblado la vista del mar, pidiendo que se quitase dicha valla.

Antes de la salida del señor Silvela de la estación se habían quitado las colgaduras negras que se habían colocado en son de protesta.

Un alumno contra su profesor.—Agitación entre practicantes de farmacia. Madrid 17 á las 1'30

Moscou.—Un alumno de la escuela de comercio mató de un tiro de revolver á su profesor, suicidándose despues.

Reina agitación entre los practicantes de farmacia siendo su actitud nada tranquilizadora, por cuyo motivo son muy vigilados por las autoridades las que han tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier incidente desagradable que pueda ocurrir.

Reservistas que no quieren incorporarse. Madrid 17 á las 1'30

Londres.—Comunican de Boeristad que los reservistas destinados á incorporarse al ejército de la Mandchuria muestran hostiles á su incorporación.

Témese que á causa de la actitud de los reservistas ocurren serios desórdenes, por cuyo motivo las autoridades han tomado numerosas precauciones.

Regreso del ministro de Estado.—Escolta á la escuadra rusa. Madrid 17 á las 1'30

Viena.—Ha llegado el ministro de Estado, señor Ramirez de Villaurutia, quien en breve presentará las cartas de despedida al Rey, regresando á Madrid para encargarse de su ministerio.

Compenagüe.—Dos torpederos daneses se hallan en Guedsp esperando el paso de la tercera escuadra rusa con objeto de escoltarla durante su travesía por aguas danesas.

Dos explosiones.—Seis muertos y 10 heridos. Madrid 17 á las 1'30

Londres.—En Questón, á bordo de un submarino han ocurrido dos explosiones, causando seis muertos y diez heridos.

Esta desgracia ha causado profunda alarma y grandísima consternación.

Se instruye expediente en averiguación de las causas ocasionales de dicha explosión, de la que no se conocen detalles.

La escuadra inglesa en la bahía de Lagos.—Saludo á los marinos. Madrid 17 á las 1'30

Lisboa.—Ha fondeado en la bahía de Lagos la escuadra inglesa procedente de Vigo.

S. M. el Rey de Portugal envió al crucero Carlos á saludar á los marinos británicos, confraternizando los tripulantes de las dos naciones aliadas.

Manifestación estudiantil.—Coacciones.—Caballo desbocado.—Un herido grave. Madrid 17 á las 2'15

Las Palmas.—Con motivo de la llegada de la escuadra española, los estudiantes han recorrido las calles en manifestación con banderas y ejerciendo coacciones en los colegios para que suspendiesen las clases.

Se desbocó un caballo causando gran pánico por su desenfrenada carrera, atropellando á los transeuntes y alcanzando á un hijo del general Borrero, causándole heridas graves.

Estreno de una parodia. Madrid 17 á las 3'20

En el teatro Apolo se estrenó una parodia de la ópera Lohengrin, titulada El Caballero del Cisne, letra de don Miguel Echegaray, y música del señor Chapí.

La obra fué recibida con bastante frialdad, no habiendo gustado al público.

Decretos publicados. Madrid 19 á las 11

La Gaceta publica los Reales decretos firmados estos últimos días por Su Majestad el Rey.

Uno de ellos dispone el llamamiento á filas de reclutas; otro autorizando la venta de alcohol desnaturalizado por establecimientos que venden al pormenor y en cantidad que no exceda de 16 litros; y otro dictando reglas para precisar los plazos en que terminarán las concesiones para la destilación del alcohol de orujo.

Crisis portuguesa.—Nuevo presidente cubano.—Contra las sotanas. Madrid 17 á las 12'55

En Lisboa ha circulado el rumor de que está próxima una crisis ministerial y que ésta se resolverá antes de la apertura del Parlamento.

Comunican de New-York que los elementos liberales y nacionalistas de la isla de Cuba apoyarán al general Nuñez para ocupar la presidencia de la república cubana.

El presidente de la república de Nicaragua ha expulsado á todos los sacerdotes del territorio, protestando que infringían la ley que prohíbe el uso de sotana.

Manifestaciones de Gonzalez Besada. Madrid 17 á las 14

El ministro de la Gobernación señor Gonzalez Besada, lamentó que los obreros albañiles rechacen el laudo dictado por el tribunal arbitral del Instituto de Reformas Sociales, pues de este modo se quita autoridad á un organismo que podría haber prestado grandes servicios á las cuestiones entre patronos y obreros.

Creía el señor Gonzalez Besada que la representación patronal y obrera resolvería los conflictos obreros, obrando con independencia de las autoridades.

Los peluqueros al ministro de la Gobernación. Madrid 17 á las 14

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de peluqueros la que ha manifiestado al señor Gonzalez Besada, lo conveniente que sería para sus establecimientos poder prolongar la hora del cierre los Domingos, solicitando modifique en lo que á ellos atañe. El descanso dominical.

Los presupuestos provinciales y municipales. Madrid 17 á las 14

Preguntado el ministro de la Gobernación respecto al Real Decreto que ha de dictarse, suprimiendo la ampliación de los presupuestos provinciales y municipales, ha dicho que á fin de dar á dicho asunto la mayor autoridad posible, ha propuesto que lo informe el Consejo de Estado.

Sobre las subsistencias. Madrid 17 á las 14

El señor Gonzalez Besada me ha dicho que en la reunión de esta tarde la ponencia encargada de buscar remedios para abaratar las subsistencias se distribuirán los trabajos á fin de acelerar la solución.

Las mejoras que puedan implantarse por medio de la

Gaceta se llevarán á la práctica á la mayor brevedad.

Desmintiendo las manifestaciones contra Silvela. Madrid 17 á las 14

El Gobernador de Barcelona ha teleografiado al ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, desmintiendo la noticia circulada respecto á manifestaciones hostiles al señor Silvela á su regreso de su excursión de Villasar de Mar; pues al contrario, dicho señor fué objeto de ostensibles actos de consideración y respeto.

Retiros.—Pase á la Comandancia de la Benemérita de Baleares. Madrid 17 á las 14

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes órdenes: concediendo el retiro para Baleares al teniente coronel, sargento mayor de la plaza de Palma y al sargento del Regimiento de Mahón, señor Rubi; y el pase á la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares al primer teniente señor Martinez Burciela.

Mencheta

Últimas noticias

Teatros Principal

La compañía italiana de la Iggias estrenó hace unos tres años el drama en un acto de Marcó Praga L'Amico, y anoche Morano y la Moreno estrenaron la versión castellana de dicho drama hecha por los señores don Ricardo Blasco y don Manuel Bueno.

Aunque encerrado en un pequeño marco, es muy intenso el drama, drama íntimo, psicológico con una fuerza que sostiene y acrecienta la atención.

El señor Morano estuvo felicísimo especialmente en el momento en que los papeles del amigo muerto descubren al Conde César la infidelidad de su mujer y la perfidia del amigo. El artista supo rodear de gestos y ademanes aquel momento, logrando hacer sentir el golpe brutal que subleva su alma.

La señorita Moreno acompañe con especial acierto.

Para uno y otros hubo aplausos al terminar el pequeño y rápido drama de Praga.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Pago para obras. Madrid 15 á las 19'10

El señor Conde de San Simon ha ordenado el pago de 31.000 pesetas, para las obras que han de emprenderse en el puerto de Palma.

Dentro de breves dias ordenará otros importantes pagos por atrasos.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Silvela aclamado. Madrid 17 á las 17'17

Barcelona.—El señor Silvela salió para Tarragona.

En las estaciones de tránsito fué aclamado por el gentío que invadía los andenes, recibiendo verdaderas muestras de simpatía.

Fuó recibido por las autoridades y personalidades distinguidas, acompañándole en su visita á la población y á la Catedral.

Regresará esta noche.

En visperas de una batalla. Madrid 18 á las 18

San Petersburgo.—Calculáse que los combatientes japoneses ascienden á 380.000 hombres y los rusos á 500.000 los cuales tomarán la ofensiva pero antes del próximo martes no comenzará la gran batalla, que es esperada con ansiedad.

Es probable que se nombre á Alexieff presidente del Consejo del Czar.

Perdon.—Atentado contra el duque Sergio. Madrid 17 á las 19'25

Se afirma que el P. Nozaleda ha perdonado al Director de El País Sr. Castrovido, de las injurias que le dirigió por medio de dicho periódico.

Moscou.—Llega la noticia de que el Gran Duque Sergio tío del Czar, ha sido muerto por una bomba al pasar en carruaje por una calle.

Faltan detalles.

El próximo Consejo.—Autorización. Madrid 17 á las 20'15

Es muy probable que en la próxima reunión del Consejo se acuerde prorrogar el plazo para la redención á metálico de los mozos llamados para ingresar en filas.

El Sr. Cobián ha autorizado la permanencia de la escuadra de instrucción en Las Palmas, hasta el jueves próximo, que marchará á Cádiz.

Reunión.—Acuerdo. Madrid 17 á las 20'20

En la reunión celebrada por los ministros ponentes en el asunto de las subsistencias, separaron las reformas legislativas de las gaceteables.

Estas las estudiaron con detenimiento, acordando reunirse nuevamente el martes próximo.

Carreteras aprobadas. Madrid 17 á las 20'35

Las carreteras aprobadas para que se construyan en las Baleares durante el año actual, son las siguientes:

La de Santa Margarita á Inca, el segundo trozo de la de Ibiza á San José; el segundo trozo de la de Felanig á la Rapita y los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la de Palma á Capdella.

Apertura de las Cortes. Madrid 17 á las 22'30

Se asegura que el día 18 de Abril se reunirán las Cortes comenzando las sesiones el día 24, durando hasta el 24 del mes siguiente, fecha en que S. M. el Rey ha de emprender el viaje al extranjero.

En dicho período se discutirán los presupuestos, algunos proyectos y la última crisis.

Reunión de Cardenales. Madrid 17 á las 22'50

Roma.—En la reunión que han celebrado los Cardenales, se han ocupado de las consecuencias que pueda tener pa-

ra la iglesia la separación de Francia.

El Papa para asesorarse, llamará á los Cardenales que hayan sido Nuncios.

Propósitos del Gobierno inglés.—Agresión por celos. Madrid 17 á las 23'10

Londres.—Se dice que el Gobierno se propone convertir á Gibraltar en una estación naval mandada por un almirante.

En la calle de Atocha de esta Corte, un marido que acababa de salir del hospital ha dado una puñalada en el cuello á su esposa, quedando en estado gravísimo.

Dicho sujeto ha sido detenido inmediatamente.

A ser interrogado acerca de los móviles del delito, ha contestado que le habían inducido las sospechas que detenia de la infidelidad de su esposa.

Detalles del atentado contra el Gran Duque Sergio. Madrid 17 á las 23'45

23'50

23'55

Moscou.—Empiezan á conocerse los detalles del atentado del Gran Duque Sergio. Según parece, éste acompañado de su ayudante, salió esta mañana de paseo en carruaje deteniéndose durante largo rato en el Museo Histórico.

Al salir le seguía otro carruaje que se le adelantó, y al llegar frente al tribunal de provincia le cortó el paso.

En el mismo momento en que pasaba una patrulla de soldados, el Duque sacó el cuerpo para advertir á su cochero el peligro que corrían pues los otros caballos parecían iban desbocados, pero en aquel mismo momento, del coche en cuestión, arrojaron dos bombas produciéndose un pánico indescriptible.

El Duque tiene el pecho completamente destrozado y varios soldados se hallan gravemente heridos.

Han sido detenidos el cochero, los individuos que iban en el coche y varios polacos.

El Ayudante del Duque se halla también gravemente herido.

También ha sido detenido el que arrojó las bombas, que se halla también gravísimo.

Con el ruido de la explosión se espantaron los caballos volcando el carruaje en que iba el Duque Sergio.

Este quedó aplastado bajo una rueda.

Las bombas eran dos tubos de acero, provistos de una mezcla detonante con pistones de percusión.

Reunión de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales. Madrid 18 á las 1'15

En la reunión celebrada por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, han acordado pedir á El Imparcial la rectificación de un suelto relativo al banquete del instituto.

Igualmente acordaron dirigir una comunicación á las sociedades que los eligieron, dándoles cuenta de su gestión y preguntando si la aprueban.

También los marmolistas han rechazado el laudo.

Mencheta

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores El vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo lunes día 20 del corriente para

MAR-ELLA

admitiendo pasajeros y carga.

Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

NOTA.—Todos los días laborables hasta las cuatro de la tarde, se admitirá la carga sobre muelle.

**ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES**

**SALIDAS DE LA PENINSULA**  
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y viernes a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.  
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30.  
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

**SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES**  
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

**SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA**

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



**SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS**  
QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t.  
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.  
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.  
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

**PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE SALEN LOS CORREOS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUNTO DE LA ISLA.**

Pueblos	Puntos de Parada	Salida	Llegada
Andraig	Peñalsars 88.	2	7 m
S'Arracó	Id. id.	2	7 m
Capdeella	Santacilia	2	8 m
Galvía	Id.	2	8 m
Esporlas	P. del Olivar	2	9 m
Establench	Id.	2	9 m
Establench	Id.	2	9 m
S'albufera	Id.	2	9 m
Pulpiquet	Id.	2	9 m
Valldemosa	S. Miguel 64	2	8 m
Daya	Id.	2	8 m
Sóller	S. Miguel 80.	2	8 m
Buñola	Id.	2	8 m
Luchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santanyí	Id.	2	8'30
Campos	Id.	2	8'30

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

**Doméstica bobina central**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de las islas Bares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

**ALQUILER**

Se desea ceder en arrendamiento una finca en el Terrero calle de la Salud con jardín y agua en abundancia.

Informes: Centro de Anuncios.

**NIÑERA**

Falta una para una familia que vive en Palma.

Informarán: Centro de Anuncios Plaza Eulalia 10.

**Se alquila**

Un segundo piso, calle de Z'vellá número 6.  
Informarán: Santo Domingo 12, principal.

**Máquina**

Se vende en buenas condiciones una máquina de vapor gemela de 60 caballos efectivos.

Informarán: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

**REBAJA**

En el establecimiento de vinos de la calle de la Almudaina se expende puro de Binisalem a 45 y 55 céntimos el litro.

Se alquila el primer piso de calle de Jaime II número 32.  
Informarán: Santo Domingo número 12 principal.

**Modistas**

Faltan buenas oficiales, ganarán buen jornal, calle de la Pureza número 1 informarán.

**Se vende**

Una casa con jardín en la calle de Portichel ó Miranda Molinar de Levante. En el Centro de Anuncios informarán quien es el dueño.

**Vapores Transatlánticos de A. Folch y Compañía**

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21 principal

**Línea de la América del Sud**

Para Montevideo Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Río Janeiro, saldrá el día 20 de Febrero corriente del puerto de Barcelona el vapor español

**Berenguer el Grande**

clasifica en el Lloyds 100 A. I.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos

**Vapores Transatlánticos de Pinillos**

IZQUIERDO Y COMPANIA

**Línea de las Antillas**

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New saldrá de este puerto el día 23 del corriente el magnífico vapor español

**PIO IX**

clasificado en el Lloyds 100 A. I.  
admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo la cabida limitada se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso cuanto antes, advirtiéndoles que la carga debe estar sobre el muelle, con un día de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

SERVICIOS MARÍTIMOS Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

**DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRO**

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

**SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)**

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Gossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Gossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Gossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

**renombrados Milagrosos Confites COSTANZI**



(COSTANZI)

Para las Estrecheces Uretrales  
Urethritis-Prostatitis-Cistitis  
Catarrros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES é INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teriendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como per encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como le atestigua más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médica en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.



Pídase y exjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL, en Farmacias Es el mismo producto. Farmacia Sel, Cortes 606, Chafau á Balmés.—Barcelona.

**Jubileo Extraordinario para las Islas Baleares**

**Instituto Español**

Seguros sobre enfermedades bajo la advocación de Nuestra Señora de la Salud.—Capital de garantía, 150 000 pesetas.—Domiciliada en Barcelona, plaza de la Universidad, núm. 2, 1.º—Consta de 54 000 asegurados en la Península y 2 500 en Baleares.—Contiene 480 Sucursales en toda España.—Cuenta corriente con los Bancos de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

**MOVIMIENTO ANUAL DE FONDOS 500.000 PESETAS**

NOTA.—Esta compañía cuenta con las siguientes Sucursales en Baleares: Palma, Felanitx, Manacor, Inca, Agaña, Consell, Luchmayor, Pollensa, Sóller, La Puebla, Alcudia, Son Sardina, Santa Catalina, Alaró, Campos, Sineu, Lloseta, Son Serra, La Soledad y San Rafel, habiendo un total de socios en las Baleares de 2 500.

OTRA.—Al ingresar pagarán la mensualidad anticipada más dos pesetas por derecho de Reglamento y Entrada.

Médico Inspector en Palma: Don Jaime Font y Montero.  
Representante: Don Ricardo Pastor Garcia, Brondo 5 2.  
Agente general para las Islas Baleares: Don Ciro Pastor Garcia, Palma de Mallorca.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

**NO MAS PELO BLANCO**

**TINTURA DEL DR. JIMENO**

Para tener el pelo de color castaño oscuro ó negro de nuevo. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

**CURA DEL CANCER y ulceraciones malignas sin operaci**

El «Debreyne externo» es recomendadísimo en la tifa (farus y pógo), grietas de todas clases Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Píasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones, erupciones y afectos de la piel en las que como base del tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravillosos descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En todas las Boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el úcer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, reduciéndose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos necrosos, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrico típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lancinantes» que perten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, tomando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerza es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo resplandeciendo de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia. hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones a que han sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al estar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, había renacido al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado de alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía a la clase médica y al público en general». Las indicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano», Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mho «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto ambos informes aiel referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano» de Madrid» los UNICOS que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.

De venta en MALLORCA: en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la Isla.

**Gran fábrica de productos refractarios y de gré**

**M. CUCURNY**

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princesa y Cotinero, 6, Tel. uno 1.647, Barcelona.

**Callicida Lluch**

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassaile, San Nico, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

**Cristalería «Ses Barreras»**

de Berna do Manera

Calle de Cereales 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexas. Especialidad en artículos para borchías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio contra capital.